

## LA PREPARACIÓN A LAS EDUCADORAS DE LA PRIMERA INFANCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS

### PREPARING EARLY CHILDHOOD EDUCATORS FOR EMERGENCY SITUATIONS

Autoras: Lic. Lucía Yoleisy Delgado Pérez. Dirección electrónica [lucia06097535@gmail.com](mailto:lucia06097535@gmail.com) Teléfono 54041763. Círculo Infantil Sueños de Camilo. Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.

Lic. Yolaisy Ortiz Rodríguez Dirección electrónica [yorsortis5@gmail.com](mailto:yorsortis5@gmail.com) Teléfono 54026002. Círculo Infantil Sueños de Camilo. Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba

Amanda Lisbet Cepero Gil. Dirección electrónica [hayme70@nauta.cu](mailto:hayme70@nauta.cu) Teléfono 53033167. Centro Mixto Camilo Torres.

Localidad: Mayabeque, Cuba

#### Datos biográficos

1-Licenciada en Educación, Preescolar. Labora como educadora responsable del círculo infantil Sueños de Camilo, centro experimental en la provincial Mayabeque. Cursa la Maestría en “Atención educativa a la primera infancia”

2-Licenciada en Educación, Preescolar. Labora como educadora en el círculo infantil Sueños de Camilo, centro experimental en la provincial Mayabeque. Ha realizado investigaciones relacionadas con las situaciones de emergencias en la primera infancia.

3- Educadora de nivel medio. Cursa la Licenciatura en Educación Preescolar. Labora como educadora en el Centro mixto Camilo Torres.

#### Resumen

La primera infancia reviste una gran importancia dentro del proceso de educación integral del ser humano y constituye una etapa fundamental en el proceso de formación de los rasgos de la personalidad. En estos años es donde se centran las bases esenciales para promover el desarrollo integral. En este sentido la dirección acertada del proceso educativo en estas edades juega un papel importante. Para tributar a este empeño es vital la preparación del docente, de ahí que este artículo profundice en la preparación de las educadoras de la primera infancia para dirigir el proceso educativo ante situaciones de emergencias. En la práctica educativa y la situación que provocó la Covid-19 demostraron que los docentes poseen una preparación insuficiente para dirigir y ejecutar acciones que minimicen los efectos de las situaciones no previstas.

**Palabras clave:** preparación a las educadoras, proceso educativo y situaciones de emergencias

#### Abstract

The first childhood had a great importance inside the process of integral education of the human being and it constitutes a fundamental stage in the process of formation of the features of the personality. In these years it is where the essential bases are centered to promote the integral development. In this sense the proper address of the educational process in these ages plays an important paper. To pay to this zeal it is vital the preparation of the educational one, with the result that this article deepens in the preparation of the educating ones of the first childhood to direct the educational process before situations of emergencies. In the educational practice and the situation that the Covid-19 caused they demonstrated that the educational ones possess an insufficient preparation to direct and to execute stocks that you/they minimize the goods of the not foreseen situations.

**Keywords:** Preparation to the educating ones, I process educational and situations of emergencies.

### **Introducción**

A nivel internacional se conciben las situaciones de emergencias y sus efectos perceptibles, como una de las mayores preocupaciones políticas, económicas, sociales y educativas de la época contemporánea. De su solución depende, en gran medida, la existencia de la vida en la tierra. La creación de condiciones para su enfrentamiento implica desarrollo en todos los campos productivos y sociales que satisfaga las necesidades básicas de la actual generación humana, requieren de voluntades, decisiones y puesta en práctica de acciones políticas, económicas.

Para Cuba, país inmerso en una revolución con gran sentido humanista y de justicia social; la protección de los recursos humanos, ha sido una prioridad. Así lo demuestran los resultados favorables de lo logrado a favor de la preparación de la población para el enfrentamiento a situaciones de emergencias, desde la creación en 1962 del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC). El Ministerio de Educación (MINED), no está exento del cumplimiento de las medidas que orienta el EMNDC, para ello cada institución educativa tiene diseñado y aprobado su Plan de seguridad y protección, el cual también tiene que estar previsto en su preparación de los educadores.

Lo anteriormente planteado no ocurre habitualmente, pues lo demostró la Covid-19, que exigió replantear la organización del proceso educativo en todas las instituciones de la primera infancia. Estas exigencias demostraron que las educadoras no tenían la preparación suficiente para afrontar estos cambios, sumado a que en la búsqueda realizada no se han encontrado investigaciones que revelen, con énfasis a las educadoras, maneras de enfrentar las situaciones de emergencias para lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño.

Los estudios realizados por Leiva (1986), Álvarez de Zayas (1997), Osorio (1998), Pérez (2000) y Cánovas (2003), coinciden en que pueden ser diversas las formas de presentar la preparación, pero enfatizan en que debe ponderar la evaluación del desempeño.

Este artículo tiene como objetivo profundizar en los fundamentos referidos a la preparación de las educadoras para enfrentar las situaciones de emergencias que se puedan presentar en la dirección del proceso educativo de la primera infancia.

## **Desarrollo**

### **La preparación de las educadoras de la primera infancia**

A lo largo de la historia se ha tratado la solución de disímiles problemas vinculados al mejoramiento de la difícil tarea educar y en su devenir numerosas interrogantes exigieron la dedicación de investigadores, especialistas, maestros, profesores y educadoras protagonistas en diferentes etapas del fenómeno educativo.

El reconocimiento a la labor de las educadoras y el rol que estas deben jugar en la sociedad, ha hecho posible que a su preparación se hayan dedicado los mejores esfuerzos en aras de que las nuevas generaciones se formen en mejores condiciones, cultura más amplia y mayor riqueza espiritual.

La preparación es, por su esencia un elemento potenciador del perfeccionamiento de la labor del docentes para que puedan con su acción directa, lograr la eficiencia del proceso educativo y dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional, así como a las prioridades de cada nivel educativo, en concordancia con las necesidades de la sociedad.

En Cuba la gestión de la preparación tiene un sustento legal, la Constitución de la República (2019), en su capítulo V establece que la enseñanza en función del estado y es gratuita. Además está normada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la Ley No 116 del Código de trabajo (2013) en su Sección sexta que regula la preparación y superación de los trabajadores y precisa que: “el empleador tiene la obligación de organizar la capacitación de los trabajadores en correspondencia con la producción y los servicios y los resultados de la evaluación del trabajo” (p.3).

Tradicionalmente se ha entendido como preparación al proceso por medio del cual se proporciona a los trabajadores las habilidades necesarias para desempeñar el trabajo. Hoy en día este concepto se ha ampliado debido a las actuales exigencias de competitividad y los constantes cambios en la tecnología, cada vez más rápidos. Es decir que hoy, además de la preparación necesaria para desempeñar su trabajo, el personal de la primera infancia debe ser capaz de resolver problemas relacionados con su labor, trabajar en equipo y comunicarse de manera efectiva.

El educador de la primera infancia, se define como: “la persona profesionalmente calificada y preparada para educar, enseñar, concebir, organizar, planificar y evaluar los diferentes momentos educativos en una modalidad educativa” (Siverio, 2009).

Al organizar la preparación del educador de la primera infancia se pueden utilizar distintas formas, donde se desarrolle la creatividad, con base científica y en correspondencia con las necesidades de los sujetos hacia los cuales va dirigida, lo que constituye un factor determinante para el proceso educativo.

Entre las formas de preparación se encuentra la, esta capacitación ha sido tratado por: Añorga (1996), Pérez (1994), Celep (2007, quienes coinciden en destacar que es un proceso que se proyecta a partir de las necesidades de los implicados, así como el objetivo o finalidad que se persiguen.

Añorga (1996) define la capacitación como:

un proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, que tiene en cuenta las necesidades reales de los que se capacitan para lograr cambios en los conocimientos, habilidades y actitudes lo que posibilita su desarrollo integral, componentes fundamentales que tiene en cuenta son la preparación y superación del graduado. (p.23)

Para Pérez (2008), la capacitación “Es un proceso que se efectúa de manera sistemática para lograr la aptitud de las personas en determinada actividad” (p.3)

A su vez para un colectivo de autores del CELEP (2007) la capacitación es:

(...) proceso permanente que debe dar respuesta a las necesidades reales que tienen los agentes educativos, de acuerdo con su preparación y para el cumplimiento de la función que le corresponde y al rol que debe desempeñar, a su propia experiencia personal y profesional, para un desempeño exitoso que se traduzca en una mejor formación acorde con las exigencias planteadas para el mejoramiento de la atención educativa a la niñez de cero a seis años. (p. 8)

Se coincide con el grupo de investigadores del proyecto “Capacitación diferenciada para los agentes educativos que atienden a los niños de 0 a 6 años” pues va dirigida a los diferentes agentes educativos que conducen la educación de los niños de la primera infancia. Esta capacitación debe responder a las necesidades de los participantes, en este caso de los agentes educativos encargados de la educación de la primera infancia, tiene que proyectarse de manera general para mantener la unidad del sistema y con un carácter diferenciado para que responda a las necesidades reveladas.

Es necesario precisar lo relacionado con los objetivos, características y funciones de la capacitación. Los objetivos especifican que el sujeto sea capaz de lograr algún cambio después de terminar con éxito el programa de capacitación.

Según Marín (2015), la capacitación debe caracterizarse por:

- “Determinar las necesidades de capacitación de los sujetos implicados.
- Debe estar centrada en el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para un desempeño eficaz.
- Deben implementarse mecanismos de seguimiento y evaluación.

➤ Debe estar basada en conocimientos operativos y su relación con los reflexivos” (p.14).

En correspondencia con ello, es imprescindible conocer para la planificación de la capacitación el dominio de los conocimientos y habilidades que posee los agentes educativos para el desempeño de sus funciones y cómo alcanza la preparación que le falta, qué vías utiliza, con qué medios logra la búsqueda de esos saberes y el desarrollo de las habilidades de las que carece. Es innegable el tratamiento a la diversidad en la capacitación y se evidencia en lo que puede utilizar uno y otro sujeto, pero lo importante es saber dónde se encuentra y determinar hacia dónde se quiere llegar.

Al concluir el desarrollo de una capacitación, se hace necesaria la evaluación que posibilite conocer en qué medida los agentes educativos, se han apropiado de los conocimientos, habilidades planificadas como objetivos y cómo los han incorporado a su desempeño en el proceso educativo, de la primera infancia del cual deben tener dominio de sus sustentos teóricos para una dirección efectiva.

### **El proceso educativo de la primera infancia**

En varias investigaciones, se enfatiza en la importancia de la primera infancia para todo el posterior desarrollo infantil, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para el desarrollo de diversas capacidades, la formación de cualidades personales y el establecimiento inicial de rasgos del carácter. Profundizar en el proceso educativo de los niños de estas edades ocupa un espacio significativo en esta investigación y exigió realizar un estudio de los antecedentes de la educación de la primera infancia en Cuba.

Lo anteriormente expresado corrobora la importancia que se le otorga a la educación de los seres humanos, por lo que el proceso educativo ha sido definido por Zayas (1992) como:

un proceso social que se desarrolla en un sentido amplio, cuando participan todas las agencias educativas: familia, instituciones, medios masivos de comunicación y la escuela, y en un sentido estrecho, cuando solo participa la escuela; todo ello, para influir en la formación de los rasgos más trascendentes de la personalidad. (p. 34)

Esta definición del proceso educativo, sin bien ofrece la perspectiva de integración de varios agentes y agencias educativa, carece de la exactitud de cómo lograrla, es decir, cómo tiene lugar el sistema de influencias educativas, además como institución educativa se limita solo al ámbito escolar.

López y Siverio (1997) lo definen como "proceso de apropiación de la cultura, como un proceso activo y comunicativo" (p. 27).

Mientras que Chávez (2005), considera que:

(...) el proceso educativo constituye un momento integrador de todas las influencias educativas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del alumno: cognitivo, afectivo, volitivo y físico; y aunque en algunos momentos está dirigido a una esfera particular o a un componente específico

de esta, en mayor o menor medida también están implicadas las restantes esferas. Este proceso aunque tiene lugar fundamentalmente en la escuela, puede desenvolverse en otras alternativas no escolarizadas, si bien permanecen vinculadas al fin de la educación y a dicha institución. (p. 15)

En esta definición, se pondera la escuela como institución educativa, a su vez se reconoce que este proceso de influencias educativas tiene otros espacios educativos.

Por su parte las autoras López y Siverio en el (2005), precisan su definición para el proceso educativo de la primera infancia como:

(...) esencialmente educativo porque va dirigido a formaciones socio- afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas; sin embargo, no excluye momentos de enseñanza- aprendizaje, en el que los niños adquieren conocimientos que van a constituir un medio para su desarrollo personal y en el que se da la unidad inseparable de lo instructivo y lo educativo. (p. 13)

Esta definición de López y Siverio (2005) es asumida en el presente artículo, pues no pretende ignorar los conocimientos que el niño aprende, que adquiere, simplemente destaca que en estas edades estos no constituyen un fin en sí mismos, sino un medio que contribuye a su desarrollo y crecimiento personal. En esta faja etaria, la educación va orientada a la formación de las premisas de la personalidad como un todo en los primeros momentos del desarrollo infantil, no solo de su componente cognitivo, también del afectivo- motivacional y volitivo. Por tanto el proceso educativo de la primera infancia está dirigido al “logro del máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño desde su nacimiento hasta los 6 años” (Plan educativo 2017, p. 10).

Para el cumplimiento de este fin, es necesario tener en consideración las particularidades propias de cada etapa, la infancia temprana y la preescolar. Además reconocer que todos los momentos educativos que tienen lugar en la vida de un niño y que le ofrecen la posibilidad de adquirir y desarrollar habilidades, hábitos y conocimientos. En la etapa comprendida de cero a seis años es donde tienen lugar las primeras y más importantes adquisiciones del ser humano, pues de ellas dependerá en gran medida todo el posterior desarrollo, las habilidades que permiten la preparación necesaria para el logro de un aprendizaje escolar exitoso.

El proceso educativo de la primera infancia en Cuba abarca todos los momentos de la vida del niño, en él se integran diversas influencias educativas, que responden a un sistema de principios y tiene definido los objetivos a alcanzar en cada etapa. Propicia la ampliación y enriquecimiento del desarrollo del niño en cada etapa. En él se emplean procedimientos metodológicos que estimulan el desarrollo, según las edades y particularidades de cada niño.

Para el logro de ese desarrollo integral, en el proceso educativo en la primera infancia, se concibe al adulto como su guía y conductor, porque al dominar la cultura y sus formas de transmisión adquirida como profesional educativo, se convierte en un potenciador del desarrollo de este, en un mediador entre el niño y la cultura que debe asimilar activamente.

La dirección del proceso educativo de la primera infancia requiere un profundo conocimiento de sus sustentos teórico y metodológico no solo en un contexto de normalidad, exige también dominarlos y aplicarlos en situaciones no previstas que puedan afectar la integridad física y emocional de niños y educadores.

Las situaciones de emergencias acompañan desde siempre a la historia de la humanidad. Las consecuencias sobre la salud física de las personas implicadas son ampliamente conocidas y sobre ellas se destinan importantes recursos humanos y económicos. Los efectos sobre la salud mental merecen mayor consideración de la actual, ya que las estadísticas demuestran una elevada probabilidad de que los afectados presenten conductas disfuncionales.

La pandemia COVID 19 puso de manifiesto a nivel mundial, la necesidad imperiosa de contar con profesionales en la educación preparados para la dirección del proceso educativo cuando sucedan situaciones de emergencia. Si bien, para la actuación en emergencias no es requisito poseer un título de grado sino la preparación necesaria, es imprescindible considerar la inclusión de la temática en la preparación metodológica de los profesionales de la primera infancia.

### **Las situaciones de emergencia en el proceso educativo de la primera infancia**

Las situaciones no previstas están presentes en el transcurso de toda la vida, sin embargo, aquellas consideradas de emergencias adquieren en el ámbito de la salud mental una especial relevancia. Pensadas desde el referente de crisis para normativa, una emergencia se constituye en una situación de disímiles peculiaridades que afecta con gran intensidad a una población o sociedad en particular. Están marcadas por la creación de un ambiente incómodo, suelen provocar caos a distintos niveles en más de un aspecto de la vida de las personas involucradas

La Organización Mundial de la Salud (OMS), (2022), define las situaciones de emergencia como:

(...) eventos adversos de variable magnitud que afectan considerablemente varios aspectos de la vida de una población o sociedad determinada. Dichos eventos van desde la pérdida de múltiples vidas humanas hasta la afectación en distintas proporciones de recursos materiales significativos. Asimismo, estos se constituyen tanto en desastres naturales (terremotos, eventos meteorológicos de gran magnitud, etcétera) como, en la ocurrencia de guerras o accidentes a causa de derrumbes, choques y otros eventos angustiantes. (p.2)

El Proyecto institucional de Investigación y Desarrollo: “La preparación de los educadores de la primera infancia ante situaciones de emergencias” (2023), que desarrolla el ICCP define las situaciones de emergencia como: “acontecimientos traumáticos colectivos que ocurren en cualquier momento y no se relacionan con etapas vitales o sociales de desarrollo de personas, grupos o comunidades. Irrumpen repentinamente y siempre requieren de una acción inmediata, ya que amenazan y ponen en riesgo la supervivencia” (p.21).

Pérez et al. (2023) interpretan la situación de emergencia para la primera infancia como: “Toda situación de accidentabilidad, descuido, maltrato, inestabilidad emocional o situación imprevista que ponga en riesgo la seguridad física, y estabilidad emocional del niño y la niña, que requiere una acción inmediata de los adultos que los cuidan, educan y protegen” (p.8).

Se asume esta definición porque al decir de las investigadoras cuando se trata de esta etapa de la vida la emergencia puede provocar afectaciones severas por las características del desarrollo de los niños, que demanda la intervención rápida y efectiva de los adultos encargados de su atención educativa.

Este colectivo de investigadores ha identificado que después de una situación de emergencia los niños manifiestan las siguientes reacciones emocionales:

- “Rechazo a quedarse en la institución o seguir las instrucciones de las actividades.
- Cambio importante del comportamiento comparado con el que tenía antes del suceso: pasividad; aislamiento, irritabilidad; agresividad o presencia de conductas ya superadas (regresivas) como chuparse el dedo, falta de control de esfínteres, hablar a media lengua, entre otras” (p. 27).

En una situación de emergencia se requiere que los educadores ejerzan su papel de mediador en el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los niños desde la primera infancia. Es necesario señalar que durante y después de una situación de emergencia, el contexto de relaciones cambia y se requiere de adultos mediadores sean capaces de regular sus emociones y la de los niños a su cargo, con un adecuado tratamiento.

Para evitar emergencias en la institución infantil Pérez et al. (2023) sugieren:

- “Control por directivos y educadores de los peligros potenciales en salones y áreas de juego.
- Existencia de personal necesario por cada grupo de niños para su adecuado cuidado y protección.
- Control de niños intolerantes para evitar intoxicación alimentaria.
- Control del estado de salud del niño, control de estados febriles, diarreas, vómitos, fatigas.
- Evitar acceso del niño a áreas exteriores cercanas al tránsito o áreas donde puedan existir huecos, cisternas, o trampas de grasa.
- Secar pisos de los baños y poner frazadas para evitar resbalar en esta área.
- No dejar cubos con agua u otros depósitos al alcance de niños.

- Existencia de barandas y pasamanos en el acceso y tránsito por escaleras.
- Tapar tomacorrientes o lugares que generen electricidad.
- Control del niño en áreas exteriores (terrenos exteriores sin peligros, cercas con alambres en mal estado)
- Control de la entrada de la institución, y evitar paso de extraños al lugar.
- Vigilar el sueño que no ocurran caídas, ahogos por vómitos, o falta de aire.
- No realizar construcciones con los niños en la institución, por la existencia de materiales que generan polvo, herramientas de peligro, o caídas de objetos contundentes durante el trabajo de reparación o construcción.
- Diagnóstico de peligros potenciales en el área comunitaria cercana a la institución. (posibles derrumbes, avenidas, fábricas con materiales tóxicos, escapes de gas, zonas de conflictos sociales )
- Control de la entrada de gas y posibles salideros del mismo dentro de la institución.
- Existencia de plan de aviso y evacuación ante desastres “(p.6).

Las autoras del presente artículo consideran además que es necesario.

- Realizar las coordinaciones familiares necesarias para evitar que la recogida de los niños y niñas no se realice en el horario establecido o por personas no autorizadas.
- Ante la ocurrencia de lluvias intensas inesperadas evacuar a los niños y niñas para evitar que permanezcan en el círculo infantil de producirse alguna inundación.
- No permitir que los niños y niñas queden solos en ninguna área del círculo, ni aunque se dé una situación determinada con algún adulto del círculo.

## **Conclusiones**

En la sistematización de los criterios de los autores consultados, se pone de manifiesto la necesidad y pertinencia de la preparación de las educadoras para la dirección del proceso educativo de la primera infancia, con énfasis en el tratamiento a las situaciones de emergencia.

La preparación de las educadoras para la dirección del proceso educativo de la primera infancia ante situaciones de emergencias constituye un problema actual, tratado insuficientemente en la literatura pedagógica de este nivel educativo.

La preparación de las educadoras para la dirección del proceso educativo de la primera infancia ante situaciones de emergencias requiere un análisis sistemático no sólo a nivel metodológico, sino también desde lo organizativo, ya que debe ser una directriz institucional, debe ser un eje que atraviese todo día en la institución, no se trata solamente de prever las situaciones antes dadas, sino de garantizar la integridad física y psíquica de todos los implicados en el proceso educativo.

## **Bibliografía**

- Álvarez de Zayas, C. (1992). *La escuela en la vida*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana
- Añorga J. (1996): *El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los recursos humanos*. Libro III. Soporte Magnético. CENESEDA. ISPEJV.
- Chávez, J. (2005). *Aproximación a la teoría pedagógica cubana*. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2007). *Modelo de capacitación diferenciada*. Formato digital.
- Constitución de la República de Cuba*. (2019). Editora Política.
- Ley No. 116 (2013). Código de trabajo.
- López, J y Siverio, A M. (1997). *Un nuevo concepto de Educación infantil*. Editorial Pueblo y Educación.
- López J y Siverio, AM. (2005). *El proceso educativo para el desarrollo integral en la primera infancia*. Editorial Pueblo y Educación.
- Marín, Y. (2015). *Talleres de capacitación sobre educación de la sexualidad para auxiliares pedagógicas de sexto año de vida*. [Tesis en opción al título de Máster ,CELEP].
- Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional. *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. Ginebra: OMS; 2022.
- Pérez, M. (2008). La formación de una cultura del derecho del niño en el profesional de la educación preescolar. [Tesis Doctoral]. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Pérez M, Pérez Y y Batista N (2023). *Informe Parcial del proyecto institucional de Investigación y Desarrollo: "La preparación de los educadores de la primera infancia ante situaciones de emergencias*.
- Pérez M, Pérez Y y Batista N (2023). *¿Preparación del educador de la primera infancia ante situaciones de emergencia? Razones para el debate*. Ponencia de la Convención internacional Varona 2023.
- Siverio, A. (2009). Curso 12 Pedagogía 2009. *El Educador de la primera infancia: ¿Formador, investigador, Innovador?* Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar. (CELEP)

### **1.8**

## **DIAGNÓSTICO DE LA COEVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LOS ESTUDIANTES DE ARTES VISUALES**

### **DIAGNOSIS OF CO-EVALUATION IN PHYSICAL EDUCATION FOR VISUAL ARTS STUDENTS**

Autora: Dr. C. Maribel Mola Cantero

Correo electrónico: [marimola@isa.cult.cu](mailto:marimola@isa.cult.cu) ; [maribelmola12@gmail.com](mailto:maribelmola12@gmail.com)